GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-061
ACTA DE TERMINACIÓN		**FECHA: 24/Jul/2019**

FECHA PRESENTE ACTA	08 de Agosto de 2024	
CONTRATO	**No. 0357**	**FECHA: 08 de febrero de 2024**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACION DE PRESUPUESTOS, CANTIDADES DE OBRA PARA LA INTERVENCIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LOS INMUEBLES DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ 2.01-1	
CONTRATISTA	JULIAN DAVID LOPEZ GIL	NIT: 7188666-8 C.C: 7188666
SUPERVISOR	DIEGO ALEJANDRO DIAZ ROJAS	
VALOR	$ 23.820.000	
VALOR CON ADICIONES	$ 23.820.000	
PLAZO	SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.	
PLAZO CON ADICIONES	SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.	
FECHA INICIO	08 de febrero de 2024	
ACTA DE SUSPENSIÓN	N.A.	
ACTA DE REINICIACIÓN	N.A.	
FECHA DE TERMINACIÓN	07 de Agosto de 2024	
REGISTRO BPyP No.:	2023 00415 0301	

En las oficinas de la Secretaria General se reunieron los señores, DIEGO ALEJANDRO DIAZ ROJAS Supervisor y el señor JULIAN DAVID LOPEZ GIL, como representante legal o contratista.

Se verifica que el Contrato No. 0357 de 2024, se da por terminado en cuanto a su ejecucion y no se procede con el recibo a satisfaccion teniendo en cuenta que: el contrato en mencion se ejecuto en su totalidad, sin embargo, el pago de las planillas de seguridad social correspondientes a los meses Julio y agosto fueron pagadas con fecha posterior a la fecha de finalizacion del contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan:

PRIMERO: Dar por terminado el contrato No. 0357 de 2024 cuyo objeto fue PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACION DE PRESUPUESTOS, CANTIDADES DE OBRA PARA LA INTERVENCIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LOS INMUEBLES DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ 2.01-1

OBSERVACIONES O ACLARACIONES: Se aclara que el contrato se ejecuto en su totalidad pero se realizo el pago de la seguridad en una fecha posterior a la de la finalizacion del contrato.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

DIEGO ALEJANDRO DIAZ ROJAS
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

JULIAN DAVID LOPEZ GIL
CONTRATISTA

* Si se requiere se pueden adicionar más firmas.